

Los funcionarios tendrán la subida salarial después de Semana Santa

PSOE y Sumar la han vinculado al decreto anticrisis, que se aprobará en abril

DANIEL VIAÑA / MARTA BELVER
MADRID

Los funcionarios recibirán la subida salarial de este año después de Semana Santa, esto es, en el mes de abril y antes de que se aprueben los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2024. Y será así porque el PSOE y Sumar han incluido la mejora del 2% acordada para 2024 como una enmienda incluida en el decreto anticrisis. Puentes parlamentarios señalan que la previsión es que esta actuación se apruebe en la segunda semana de abril, por lo que esa será el momento a partir del que los trabajadores públicos obtendrán el incremento.

La fecha, en cualquier caso, supone un adelanto respecto a lo que hasta ahora estaba marcado ya que el incremento se vinculó inicialmente al proyecto de ley de Presupuestos, cuya aprobación llegará, como mínimo, dentro de dos meses. Y eso siempre

También cobrarán este mes la mejora del 0,5% ligada al PIB de 2023

que el Gobierno consiga convencer a todos sus socios, incluido Junts, que ya ha adelantado que ahora comienza una nueva negociación tras la de la amnistía. La nueva medida, por lo tanto, permite adelantar la subida a los funcionarios pero, también, blindarla en caso de que las cuentas no lleguen a salir adelante.

«El acuerdo marco para una Administración del siglo XXI, firmado el 19 de octubre de 2022, establece un marco plurianual de incremento retributivo para los empleados al servicio de las Administraciones Públicas que se extiende entre los años 2022 y 2024.



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, y el ministro de Función Pública, José Luis Escrivá. J. BARBANCHO

(...) Como quiera que ha sido necesario prorrogar los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, para el cumplimiento de los compromisos asumidos es preciso la aprobación de esta norma que posibilita la aplicación del incremento de las retribuciones del personal al servicio del sector público», expone la enmienda que los dos socios de Gobierno registraron la pasada semana en el Congreso.

Cuando se aplique el incremento, los funcionarios registrarán esa mejora del 2%, que todavía puede aumentar en un 0,5% en función de la inflación, y que se suma a las mejoras del

3,5% que registraron tanto en 2022 como en 2023. En este último año, un 0,5% se ligó también a la evolución de la inflación y otro medio punto adicional, al crecimiento.

El segundo pago se confirmó tras conocerse la Contabilidad Nacional del pasado año y fue confirmado en Consejo de Ministros ya el pasado mes. Sin embargo, CSIF denunció ayer que los trabajadores de la Administración General del Estado (AGE) no ha recibido todavía la mejora. Consultadas por esta situación, fuentes del Ejecutivo afirman que la previsión es que el ingreso adicional, y con efectos retroactivos, se haga en la próxima nómina.

«PRIMAVERA CALIENTE»

La denuncia de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios se produjo por medio de su presidente, Miguel Borrá, y durante una rueda de prensa en la que se presentó el X Congreso Nacional del sindicato que tendrá lugar el próximo jueves. En ese mismo foro, el máximo responsable de CSIF amenazó al Gobierno con una primavera de movilizaciones si no comienza a negociar ya medidas como la próxima subida salarial; actuaciones concretas para «acabar con la alta temporalidad en las Administraciones Públicas»; o la «implantación de las 35 horas, compromiso recogido en los acuerdos de 2018 y que aún está pendiente de implantar en distintas administraciones».

«O empieza a haber negociación real en las administraciones públicas o le auguramos a este Gobierno una primavera caliente porque CSIF saldrá a la calle», advirtió Borrá, que además denunció que la inestabilidad política en España está «opacando absolutamente todo» y no deja espacio a «negociación real» entre Gobierno y sindicatos.

«La sensación que tenemos es que como está todo supeditado a que salga adelante la Ley de Amnistía y nosotros lo que le hemos trasladado al ministro [José Luis Escrivá] y a la secretaria de Estado [Clara Mapelli] es que los tiempos políticos van por un lado, pero los servicios públicos que reciben nuestros ciudadanos no pueden esperar a ese tiempo», recaló el presidente de CSIF.